

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2025-215503-DEVAL/UPRES-GUPAS

Santiago de Cali, 18 de noviembre 2025

Señor Teniente Coronel
IVAN DARIO RUIZ VELASCO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4
Cali

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No.66-7-20018/2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/10/2025	Hasta	31/10/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo sin número del 01/04/2025, el señor Teniente Coronel Mayor Ivan Darío Ruiz Velasco, obrando en calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al Líder del Programa Medico Domiciliario de la UPRES Valle del Cauca.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

1. Informe de supervisión del mes de ABRIL del 01/04/2025 al 30/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-087097-DEVAL
2. Informe de supervisión del mes de MAYO del 01/05/2025 al 31/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-125158-DEVAL
3. Informe de supervisión del mes de JUNIO del 01/06/2025 al 30/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-125165-DEVAL
4. Informe de supervisión del mes de JULIO del 01/07/2025 al 31/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-141974 -DEVAL
5. Informe de supervisión del mes de AGOSTO del 01/08/2025 al 30/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-163776 -DEVAL

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. Informe de supervisión del mes de SEPTIEMBRE del 01/09/2025 al 30/09/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-187708 -DEVAL

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20018/2025
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIO, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA."
Contratista	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS
Representante legal	EDITH ADRIANA BOLAÑOS ROSERO
Valor inicial del contrato u orden de compra	Mil doscientos millones de Pesos (\$ 1.200.000.000)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Mil doscientos millones de Pesos (\$ 1.200.000.000)
Plazo de ejecución inicial	cinco (05) Meses calendario
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/08/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/09/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	15/11/2025
Adiciones	ACTA 001 Adición de 400.000.000 mediante comunicado oficial GS-2025140353-DEVAL
Modificatorios	ACTA 001 Adición de 400.000.000 y prorroga de 2 meses mediante comunicado oficial GS-2025140353-DEVAL
Prorrogas	ACTA 001 y prorroga de 2 meses mediante comunicado oficial GS-2025140353-DEVAL
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Contrato que inicio el 01/04/2025, con un plazo de ejecución de 5 meses calendario, carta de inicio del 01/04/2025, prorroga por 2 meses quedando un plazo de ejecución de 07 meses y 15 días fecha terminación del contrato 15/11/2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir estrictamente con las totalidad de las condiciones del contratista, establecida en el Anexo N° 4 del Contrato N° 66-7-20018/2025	SI	N/A

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Prestación de servicios de salud médicos domiciliarios -Enfermera Jefe -Fisioterapeuta -Terapia Respiratoria -Terapia Ocupacional -Fonoaudiología -auxiliar de enfermería	SI	N/A
Alquiler de Equipos Biomédicos por día.	SI	N/A
Procedimientos: -Curación Básica (I.II.II) -Toma de muestras y traslado al respectivo laboratorio -Administración de medicamentos por dosis -sección de terapia enterostomal -Cambio de sonda, Cateterismo Vesical.	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **180 Días** calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **15 días** calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora De Salud Valle del Cauca, pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en el Departamento del Valle del Cauca, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS

BANCO: BANCO BBVA

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

NUMERO DE CUENTA: 00130570000100011056

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 1.800.000.000	100%
Valor total de las entregas	\$ 1.664.506.546	92%
Valor total facturado	\$ 1.664.506.546	92%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 682.509.401	38%
Valor pagado	\$ 973.303.172	54%
Valor pendiente de entrega	\$ 135.493.454	8%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 209.051.647	01/04/2024 al 30/04/2024	\$ 209.051.647	1	203.097.967	5.207.643	229508425 229508525 229508625 229508725 229508825 229508925 229509025 229509125 229509225 229509325 246183525 246183625 246187425 246187625 246187725 246187925 246190525 246209125
2	\$ 268.977.504	01/05/2024 al 31/05/2024	\$ 263.408.687	2	256.823.468	6.585.219	246209225 255261325 255267025 255267125 255267225 255267325 256709525 257680725 257680825 257683425 281278325 281278825 281280925 281281925

Página 5 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS					 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
							283229025 283229425 283230325 283238925 283239025 283239125 283239325 283239425 283239625 283240825
3	\$ 246.378.194	01/06/2024 al 30/06/2024	\$ 246.278.000	3	240.121.049	6.156.951	284346425 294495725 294496025 294497625 294497925 294498125 295242725 295250225 295250425 295250625 295252325 295288825 295288925 295289025 295289125 295289225 343595625 343595725
4	257.589.800	01/07/2025 al 31/07/2025	264.145.864	4	248.931.437	6.379.438	343595825 343596125 343596225 343596325 343596425 343596525 343596625 343596725 343596825 343597025 343597325 343597625 360037225 370355125 370362625 370363125 370365625 370365725 370365825 370365925 370366025 370366125 370375025 370763225 415373425
5	243.912.818	01/08/2025 al 30/08/2025	243.912.818	5	243.912.818		PENDIENTE PAGO
6	234.760.926	01/09/2025 al 30/09/2025	234.760.926	6	234.760.926		PENDIENTE PAGO
7	203.835.657	01/10/2025 al 31/10/2025	203.835.657	7	203.835.657		PENDIENTE PAGO

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la expedición de tiquetes terrestres para nuestros usuarios, acompañantes y funcionarios.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

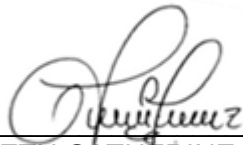
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ____	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO __X__	Se evidencia incumplimiento en la oportunidad de los servicios, la entidad no está cumpliendo estrictamente con los tiempos establecidos en el contrato.

Atentamente,

Firma



Subintendente LIZETH CATHERINE MARTINEZ ERAZO

Coordinador POMED UPRES Valle del Cauca

Supervisor Contrato No. 66-7-20018/2025

Correo electrónico: lizeth.martinez6497@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3218897320